



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA, INTIBUCÁ.



Constancia

Reglamento Covid-19

Yamaranguila Intibucá 20/08/2021

Lic. Denis Zacarias Lemus Sánchez:

Oficial de Información Pública.

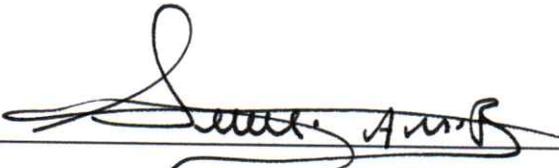
Presente.

Saludos compañeros y éxitos en sus labores diarias

Por medio de la presente informo a usted que en la primera quincena del mes de agosto del año 2021 no se elaboro reglamento para la ejecución de Fondos Propios de la Municipalidad de Yamaranguila ni de la Operación Presidencial Fuerza Honduras para atender la Emergencia Sanitaria del COVID-19 del municipio, por lo tanto, no se refleja ninguna documentación al respecto.

Sin otro Particular

Atentamente:


Simeón Antonio Manueles Ramos
Unidad Técnica Municipal



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel. 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales